



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 14 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0835 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°69 de fecha 25.02.25 de Rentas. Fotocopia de C.I. Emilia Valentina Evia Pineda. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Certificado de Título de fecha 30.11.17 del Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Venezuela. Certificación electrónica de firma de autoridad del Gobierno Bolivariano de Venezuela. Apostille N°G19X11291Q16Z11, Venezuela. Contrato de arrendamiento de fecha 30.11.21. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
A LA CONTRIBUYENTE	EMILIA VALENTINA EVIA PINEDA
C.I. N°	[REDACTED]
TÍTULO	ARQUITECTA
GIRO	SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN ENTRE OTROS)
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	3101-72
SEMESTRE	1ER. SEM 2025
PATENTE	\$34.017.-
TOTAL	\$34.017.-



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico: [REDACTED]

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SECRETARIA MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas



13 MAR 2025